



Puerto Vallarta
GOBIERNO MUNICIPAL 2017-2024



UNIDOS POR LA TRANSFORMACIÓN

Presidencia

**SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO
A CELEBRARSE EL 30 DE JUNIO DE 2023
A LAS 11:00 HORAS
SALÓN DE SESIONES (CABILDO)**

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia y en su caso declaración de quórum legal;

2. Aprobación del Orden del Día;

3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento celebrada el 31 de Mayo de 2023.

4. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Solemne de Ayuntamiento celebrada el 31 de Mayo de 2023.

5. Lectura, discusión y en su caso aprobación de iniciativas agendadas.

5.1 Iniciativa de Acuerdo Edilicio presentada por el C. Presidente Municipal, L.A.E. Luis Alberto Michel Rodríguez, mediante la cual somete a la consideración de los integrantes del Ayuntamiento autorizar la inscripción en el listado de peritos traductores en la celebración de actos ante el Registro Civil del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, a la Ciudadana Laura Elena Partida Jaime, en los idiomas Inglés- Español y viceversa, con efectos a partir de su aprobación y hasta el día 30 de Abril de 2024.

5.2 Iniciativa de Acuerdo Edilicio presentada por el C. Presidente Municipal, L.A.E. Luis Alberto Michel Rodríguez, mediante la cual somete a la consideración de los integrantes del Ayuntamiento se autorice acogerse a los beneficios del decreto número 29192/LXIII/23 emitido por el Honorable Congreso del Estado, a efecto de que el Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco, realice descuentos de hasta el 75% sobre los recargos a las y los contribuyentes que hayan incurrido en mora en el pago de diversas contribuciones municipales que se hayan generado a la fecha del pago de la obligación.

5.3 Iniciativa de Acuerdo Edilicio presentada por el Síndico Municipal, Mtro. Juan Carlos Hernández Salazar, mediante la cual somete a la consideración de los integrantes del Ayuntamiento la extinción de la concesión 284 del local 33 del Mercado Municipal Ixtapa, en virtud de la renuncia de la concesionaria Lucina Hurtado Castellón.

JEFATURA DE TRANSPARENCIA	
Recibido el día:	28/06/2023
a las:	11:03 hrs.



**Puerto
Vallarta**
GOBIERNO MUNICIPAL 2011-2024



UNIDOS POR LA
TRANSFORMACIÓN

Presidencia

6. Análisis, discusión y en su caso aprobación de dictámenes emitidos por las Comisiones Edilicias.

6.1 Dictamen emitido por las Comisiones Edilicias de Ordenamiento Territorial y de Reglamentos y Puntos Constitucionales, mediante el cual se propone autorizar la creación e implementación del Programa de Ordenamiento Territorial de la Zona Metropolitana Interestatal Puerto Vallarta-Bahía de Banderas (POTZMI PV-BB).

6.2 Dictamen emitido por las Comisiones Edilicias de Reglamentos y Puntos Constitucionales y; Participación Ciudadana, que resuelve la iniciativa de ordenamiento municipal presentada por el Regidor, Profesor Pablo Ruperto Gómez Andrade, proponiéndose la reforma de la fracción III del artículo 58, del Reglamento de Organización Vecinal del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.

6.3 Dictamen emitido por los integrantes de las Comisiones Edilicias de Reglamentos y Puntos Constitucionales; Fomento Agropecuario, Forestal y Pesca y; Turismo y Desarrollo Económico, que resuelve la iniciativa presentada por los integrantes de la Comisión de Fomento Agropecuario, Forestal y Pesca, proponiéndose la creación en la estructura orgánica del Ayuntamiento de la Dirección de Fomento Agropecuario Forestal y Pesca, así como la creación y expedición del Reglamento para la promoción y fortalecimiento del sector agropecuario, forestal y pesca del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.

6.4 Dictamen emitido por las Comisiones Edilicias de Reglamentos y Puntos Constitucionales; Protección Civil, Gestión de Riesgos y Bomberos; Hacienda y; Turismo y Desarrollo Económico, que resuelve diversas iniciativas de ordenamiento municipal presentadas por el Regidor, Ciudadano Christian Eduardo Alonso Robles, para la armonización de ordenamientos municipales en relación con la Dirección de Protección Civil y Bomberos.

7. Iniciativas presentadas por los Ciudadanos Integrantes del Ayuntamiento.

8. Asuntos Generales.

9. Cierre de la Sesión.